

Ciudadela (Menorca) sábado 7 de Octubre de 1933

Contrastes

Estamos presenciando una nueva crisis, cuya solución laboriosa y difícil viene a entorpecer nuevamente la marcha de la nación.

No nos ha sorprendido la crisis; la esperábamos, la presentamos, y aun a riesgo de ir contra la opinión de muchos, la anunciamos ya como próxima hace tres semanas, o sea, al subir al poder el Gobierno hoy dimisionario.

El Gobierno Lerroux nació muerto, y por eso no se presentó desde el principio a las Cortes, con las cuales no podía en manera alguna gobernar, D. Alejandro quiso contemporizar con todos y, aunque expulsó a los socialistas, mendigó el apoyo de los demás grupos parlamentarios de izquierdas, y, al hacerlo, tuvo que aceptar un programa mínimo contrario a lo que muchas veces había prometido. La lucha quedaba con ello entablada y en ella Lerroux debía ser el vencido. Por una parte su conciencia política le exigía el cumplimiento de compromisos contraídos públicamente al combatir la política de los Gobiernos anteriores; por otra parte los vencidos no se avenían con la derrota que les situaba en un terreno movedizo sembrado de peli-

gros, porque no habían sabido hacer más que destruir. Dieron a Lerroux ministros, para atarle las manos y vencerle después. El resultado ha sido el que los caídos habían premeditado: la crisis.

Dejemos aparte la ilegalidad de la votación de desconfianza, y preguntemos: ¿Cómo fué vencido Lerroux? Mejor dicho, ¿cómo fué provocada la crisis? No tenemos muchos elementos de juicio, pues al escribir estas líneas no hemos todavía leído con detención la prensa de la península que nos dé relación detallada de los acontecimientos. No obstante parece que la crisis no se produjo en el Parlamento sino fuera de él; Lerroux no fué derrotado en el debate político, puesto que dimitió antes de la votación; la crisis la provocó Azaña y los otros grupos de izquierdas que, después de haber dado a Lerroux ministros, se los quitaron en el momento crítico provocando una crisis parcial, que se convirtió en total quizá porque D. Alejandro creyó más legal dar lugar a nuevas consultas antes de la disolución de las actuales Cortes.

Nosotros vemos en la caída de este Gobierno, más que una derrota, una maniobra política. Lerroux «es león viejo», como dijo él mismo, y sabe mucha más política que los «leones jóvenes» que

Casa PIZÁ

Selecto surtido en trajes y gabanes
Para su confección ofrece la

SASTRERIA SINTES

CONFECCIÓN ACREDITADA POR 8 TEMPORADAS CONSECUTIVAS

le combaten. Entrevió lo que tenía que pasar y por eso obró como ha obrado. Poca confianza debía tener en las Cortes cuando se cuidó tan poco de captarse en ellas una mayoría y a los que más podían ayudarle les dió altos cargos que les han alejado de las mismas. En cambio le convenía mucho pacificar los ánimos, dar la sensación de autoridad, hacerse suyos a los pueblos, y por eso a los radicales les nombró gobernadores. Si las Cortes están divorciadas de la opinión ¿cómo podían interesarle?

De disolver el Parlamento sin haberse presentado a él, se hubiera dicho que se coaccionaba al Poder moderador, lo que hubiera sido la base de una gran campaña. Ahora se ha evidenciado que con las Cortes actuales no se puede gobernar y la disolución se impone. Y al decir que con las actuales

Cortes no se puede gobernar, hacemos extensiva esta afirmación a todos los Gobiernos hoy posibles. El Parlamento es hoy un organismo aviejado que ha agotado ya sus posibilidades; ha cumplido ya su misión (¡y cómo la ha cumplido!) y tiene que renovarse necesariamente si se quiere hacer obra positiva. Con él no gobernará nadie, a lo sumo presentará leyes que no podrán ser aprobadas, y los diputados cobrarán sus nóminas ¡que es lo único que a muchos quizá interesa!

Y al escribir hoy de este modo, no crea nadie que nos hemos vuelto amigos de D. Alejandro. Nuestra opinión sobre él, ya la definimos claramente. Pero vemos en todo lo que pasa, más que una derrota, una jugada política del «león viejo» que tendrá que encargarse nuevamente de formar Gobierno (ahora e en breve), y lo formará

ENCÍCLICA "DILECTISSIMA NOBIS" DE SU SANTIDAD PÍO XI sobre la injusta situación creada a la Iglesia Católica en España

(Continuación)

Condenación de la ley

45. Frente a una ley tan lesiva de los derechos y libertades eclesiásticas, derechos que debemos defender y conservar en toda su integridad, creemos ser deber preciso de Nuestro Apostólico Ministerio reprobirla y condenarla.

46. Por consiguiente, Nos protestamos solemnemente y con todas Nuestras fuerzas contra la

misma ley, declarando que ésta no podrá nunca ser invocada contra los derechos imprescriptibles de la Iglesia.

Unión para la defensa de la fe. La A. C.

47. Y queremos aquí de nuevo afirmar Nuestra viva esperanza de que Nuestros amadísimos hijos de España, penetrados de la injusticia y del daño de tales medidas, se valdrán de todos los medios que por naturaleza y por ley quedan a su alcance, a fin de inducir a los mismos legisladores a reformar disposiciones tan contrarias a los derechos de todo ciudadano y tan hostiles a la Iglesia, sustituyéndolas con otras que sean conciliables con la conciencia ca-

tólica. Pero entre tanto Nos, con todo el ánimo y corazón de Padre y Pastor, exhortamos vivamente a los obispos, a los sacerdotes y a todos los que de alguna manera se dedican a la educación de la juventud, a promover más intensamente, con todas las fuerzas y por todos los medios, la enseñanza religiosa y la práctica de la vida cristiana. Y esto es tanto más necesario cuanto que la nueva legislación española, con la deletérea introducción del divorcio, osa profanar el santuario de la familia, sembrando así—junto con la intentada disolución de la sociedad doméstica—los gérmenes de las más dolorosas ruinas en la vida social.

48. Ante la amenaza de daños tan enormes, recomendamos de nuevo y vivamente a todos los católicos de España que, dejando a un lado quejas y particulares intereses, y subordinando al bien común de la patria y de la religión el propio parecer, se unan todos disciplinados para la defensa de la fe y para alejar los peligros que amenazan a la misma sociedad civil.

(Concluid.)

DICCIONARIOS

Se venden en esta Imprenta.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS
CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.
Cambio de monedas y billetes extranjeros.
Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.
Descuento y negociación de efectos.
Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.
Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento
" " " seis meses 3 y medio por ciento "
" " " un año 4 por ciento "
Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua **IMPRESA**.

LA BIBLIOTECA DE ACCIÓN CATÓLICA

Constará de XVI tomos, de más de 200 páginas cada uno.

Van publicados los tomos

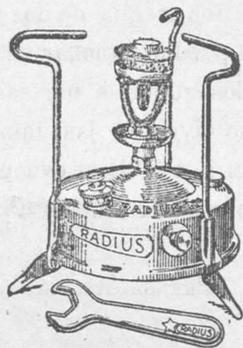
I Vademecum de la Acción Católica y II La Acción Católica y la política.

Se hallan de venta en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

En breve aparecerá el tomo III

La Acción Católica y el Feminismo

Todos los católicos deben adquirir dichos libros que son de máxima utilidad y de indiscutible oportunidad.



NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. 2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. 0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. 4'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. 0'30 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS
Hasta seis centímetros:
De 1 a 3 inserciones. 3'75 "
De 4 a 6 inserciones. 6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00
Hasta doce centímetros:
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción. 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)
Página entera. 50'00 Ptas.
Media página. 35'00 "
Un cuarto de página. 20'00 "
ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet

Café MALTE molido

BEBIDA ANTINERVIOSA, ALIMENTICIA Y DIGESTIVA

Este MALTE NATURA, es el único que está preparado exclusivamente para enfermos del corazón, estómago y sistema nervioso.

LARDINA

Es una manteca vegetal, pura y neutra que se extrae del coco y sustituye con ventaja a las mantecas de cerdo y de vaca empleadas en cocina y pastelería.

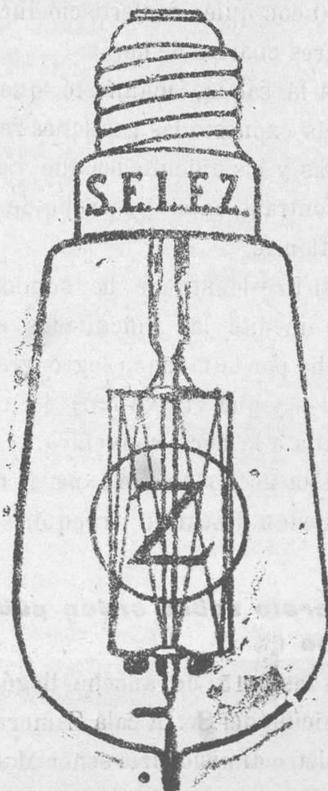
Las excelentes propiedades nutritivas y digestivas de la manteca de coco, la hacen muy superior a todas las demás mantecas y al aceite de oliva.

La LARDINA es un alimento de primer orden para los organismos delicados, preferible a todas las grasas de origen animal, y no contiene toxinas.

Así lo aconseja su pureza, digestibilidad y su resistencia al enranciamiento.

Es insustituible para la fabricación de Galletas, Bizcochos, Ensaymadas, Dulces, etc.

Solo se vende en la tienda de doña **Rafaela Florit**, CALLE OBISPO VILA, 36.—CIUDADELA.



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado



	Ptas.
Un mes	2'00
Extranjero (trimestre)	9'00
Número suelto	0'10
„ atrasado	0'15

Ciudadela (Menorca) sábado 7 de Octubre de 1933

Contrastes

Estamos presenciando una nueva crisis, cuya solución laboriosa y difícil viene a entorpecer nuevamente la marcha de la nación.

No nos ha sorprendido la crisis; la esperábamos, la presentábamos, y aun a riesgo de ir contra la opinión de muchos, la anunciábamos ya como próxima hace tres semanas, o sea, al subir al poder el Gobierno hoy dimisionario.

El Gobierno Lerrooux nació muerto, y por eso no se presentó desde el principio a las Cortes, con las cuales no podía en manera alguna gobernar, D. Alejandro quiso contemporizar con todos y, aunque expulsó a los socialistas, mendigó el apoyo de los demás grupos parlamentarios de izquierdas, y, al hacerlo, tuvo que aceptar un programa mínimo contrario a lo que muchas veces había prometido. La lucha quedaba con ello entablada y en ella Lerrooux debía ser el vencido. Por una parte su conciencia política le exigía el cumplimiento de compromisos contraídos públicamente al combatir la política de los Gobiernos anteriores; por otra parte los vencidos no se avenían con la derrota que les situaba en un terreno movedizo sembrado de peli-

gros, porque no habían sabido hacer más que destruir. Dieron a Lerrooux ministros, para atarle las manos y vencerle después. El resultado ha sido el que los caídos habían premeditado: la crisis.

Dijimos aparte la ilegalidad de la votación de desconfianza, y preguntemos: ¿Cómo fué vencido Lerrooux? Mejor dicho, ¿cómo fué provocada la crisis? No tenemos muchos elementos de juicio, pues al escribir estas líneas no hemos todavía leído con detención la prensa de la península que nos dé relación detallada de los acontecimientos. No obstante parece que la crisis no se produjo en el Parlamento sino fuera de él; Lerrooux no fué derrotado en el debate político, puesto que dimitió antes de la votación; la crisis la provocó Azaña y los otros grupos de izquierdas que, después de haber dado a Lerrooux ministros, se los quitaron en el momento crítico provocando una crisis parcial, que se convirtió en total quizá porque D. Alejandro creyó más legal dar lugar a nuevas consultas antes de la disolución de las actuales Cortes.

Nosotros vemos en la caída de este Gobierno, más que una derrota, una maniobra política. Lerrooux «es león viejo», como dijo él mismo, y sabe mucha más política que los «leones jóvenes» que

Casa PIZÁ

Selecto surtido en trajes y gabanes
Para su confección ofrece la

SASTRERIA SINTES

CONFECCIÓN ACREDITADA POR 8 TEMPORADAS CONSECUTIVAS

le combaten. Entrevió lo que tenía que pasar y por eso obró como ha obrado. Poca confianza debía tener en las Cortes cuando se cuidó tan poco de captarse en ellas una mayoría y a los que más podían ayudarle les dió altos cargos que les han alejado de las mismas. En cambio le convenía mucho pacificar los ánimos, dar la sensación de autoridad, hacerse suyos a los pueblos, y por eso a los radicales les nombró gobernadores. Si las Cortes están divorciadas de la opinión ¿cómo podían interesarle?

De disolver el Parlamento sin haberse presentado a él, se hubiera dicho que se coaccionaba al Poder moderador, lo que hubiera sido la base de una gran campaña. Ahora se ha evidenciado que con las Cortes actuales no se puede gobernar y la disolución se impone. Y al decir que con las actuales

Cortes no se puede gobernar, hacemos extensiva esta afirmación a todos los Gobiernos hoy posibles. El Parlamento es hoy un organismo aviejado que ha agotado ya sus posibilidades; ha cumplido ya su misión (¡y cómo la ha cumplido!) y tiene que renovarse necesariamente si se quiere hacer obra positiva. Con él no gobernará nadie, a lo sumo presentará leyes que no podrán ser aprobadas, y los diputados cobrarán sus nóminas ¡que es lo único que a muchos quizá interesa!

Y al escribir hoy de este modo, no crea nadie que nos hemos vuelto amigos de D. Alejandro. Nuestra opinión sobre él, ya la definimos claramente. Pero vemos en todo lo que pasa, más que una derrota, una jugada política del «león viejo» que tendrá que encargarse nuevamente de formar Gobierno (ahora e en breve), y lo formará

ENCÍCLICA "DILECTISSIMA NOBIS" DE SU SANTIDAD PÍO XI sobre la injusta situación creada a la Iglesia Católica en España

(Continuación)

Condennación de la ley

45. Frente a una ley tan lesiva de los derechos y libertades eclesiásticas, derechos que debemos defender y conservar en toda su integridad, creemos ser deber preciso de Nuestro Apostólico Ministerio reprobala y condenarla.

46. Por consiguiente, Nos protestamos solemnemente y con todas Nuestras fuerzas contra la

misma ley, declarando que ésta no podrá nunca ser invocada contra los derechos imprescriptibles de la Iglesia.

Unión para la defensa de la fe. La A. C.

47. Y queremos aquí de nuevo afirmar Nuestra viva esperanza de que Nuestros amadísimos hijos de España, penetrados de la injusticia y del daño de tales medidas, se valdrán de todos los medios que por naturaleza y por ley quedan a su alcance, a fin de inducir a los mismos legisladores a reformar disposiciones tan contrarias a los derechos de todo ciudadano y tan hostiles a la Iglesia, sustituyéndolas con otras que sean conciliables con la conciencia ca-

tólica. Pero entre tanto Nos, con todo el ánimo y ecrazón de Padre y Pastor, exhortamos vivamente a los obispos, a los sacerdotes y a todos los que de alguna manera se dedican a la educación de la juventud, a promover más intensamente, con todas las fuerzas y por todos los medios, la enseñanza religiosa y la práctica de la vida cristiana. Y esto es tanto más necesario cuanto que la nueva legislación española, con la deletérea introducción del divorcio, osa profanar el santuario de la familia, sembrando así—junto con la intentada disolución de la sociedad doméstica— los gérmenes de las más dolorosas ruinas en la vida social.

48. Ante la amenaza de daños tan enormes, recomendamos de nuevo y vivamente a todos los católicos de España que, dejando a un lado quejas y particulares intereses, y subordinando al bien común de la patria y de la religión el propio parecer, se unan todos disciplinados para la defensa de la fe y para alejar los peligros que amenazan a la misma sociedad civil.

(Concluid.)

DICCIONARIOS

Se venden en esta Imprenta.

con solos los radicales disolviendo el Parlamento y convocando las elecciones ¡qué es por donde tenía que empezar!

J. FACUNDO.

Ciudadela, Octubre, 1933.

TINTAS
Wigty
LA MEJOR

LA MEJOR SIN RIVAL
RADIO
RADIO PHILIPS
100 por 100

NOTICIAS

Regreso.

Después de unas semanas pasadas en compañía de su apreciable familia, ha llegado hoy nuestro distinguido amigo el M. I. Sr. Lic. don Pablo Brunet, Arcediano de esta Catedral.

Sea muy bienvenido.

En el Colegio Salesiano.

Mañana, a las 5 de la tarde, tendrá lugar en el Colegio Salesiano y en su Salón de actos la magna feria anunciada en los días anteriores. Los números para la adquisición de objetos los tendrán los alumnos por su asistencia al Oratorio Festivo durante el tiempo de vacaciones. Suponemos que los Salesianos recibirán agradecidos cualquier objeto o limosna que se haga para tal fin, celebrando sea un éxito grande el referido acto.

Junta.

Mañana, después del Santo Rosario de la Catedral, las Marias del Sagrario, harán una visita colectiva a Jesús Sacramentado, en la iglesia del Rosario; y seguidamente tendrán la junta mensual reglamentaria, bajo la presidencia del señor Director.

LORENZO PONS MARQUÉS
Médico Oculista

Prescripción de cristales correctores. Medicina y Cirujía ocular.

— Consulta diaria —

CALLE DEL DOCTOR LLANSÓ (antes de San Fernando) 34.

MAHÓN.

Memoria.

De don Miguel Frech Monjo, Presidente de la Cámara Oficial Insular de la Propiedad Urbana de Menorca, hemos recibido un ejemplar de la Memoria reglamentaria de los trabajos realizados por dicha Corporación durante el último año de 1932.

Agradecemos el ejemplar recibido y felicitamos a dicha Cámara por su labor.

Dos folletos.

Los dos son del mismo autor el Rdo. Sr. D. Juan Roselló, Pbro., «Sor Clara Monjo» y «Novena en preparación a la fiesta de la Degollación de San Juan Bautista», publicados en forma de folletín en este diario y ahora puestos a la venta formando el primero, un folleto de 70 páginas, con seis fotobrabados, y el segundo, un folleto de 100 páginas y un fotograbado de la Degollación.

Se venden en esta imprenta al precio de 1'50 ptas. el primero y el segundo 1'25 el ejemplar.

Los suscriptores de EL IRIS que coleccionaron el Folletín y desean guardarlo encuadrado y con los fotograbados en esta imprenta se les prestará el servicio y todo por setenta y cinco céntimos.

Reproducimos de la prensa de Palma:

Un buen servicio de la Policia.

Detención del autor de la sustracción de más de un millón de francos.

Teniendo interesada la Dirección general de Seguridad en telegrama de fecha 27 de septiembre último, la busca e inmediata detención de un tal Herman Zemp, el cual desapareció de París siendo cajero del Departamento de Bolsa, de la Sucursal en dicha capital del Banco Nacional City de Nueva York, llevándose un millón y pico de francos por haberse tramitado su extradición por la Embajada de Francia, ordenó el Inspector Jefe de esta Comisaría las consiguientes investigaciones entre la colonia extranjera, encaminadas a averiguar el paradero de dicho individuo, cuyo pasaporte al parecer llevaba en regla.

Dichas gestiones dieron por resultado la detención del Herman Zemp por el propio señor Degorgue acompañado de los agentes don Luis Sastre y don Esteban Castell, que vivía en la casa n.º 47 de la calle de Uctam del Ensarcho de esta ciudad.

Dicho individuo resulta ser natural de Lucerna (Suiza), de 36 años de edad.

En el momento de la detención le fué ocupado un contrato con el Crédito Balear de esta capital por el cual tiene arrendado en la Cámara acorazada del mismo el compartimento número 122, ingorando su

contenido hasta que sea ordenado el registro del mismo por la Autoridad competente.

Dicho individuo se ha confesado autor del antes mencionado delito habiendo ingresado en la Cárcel de esta ciudad a disposición de la Dirección general de Seguridad.»

Modas FANCY

Gran exposición de sombreros para todas las edades, últimos modelos de los grandes centros de la moda.

Visite

Avda. 14 Abril

— (Estanco) —

donde encontrará gusto y baratura.

SANTORAL

Domingo, 8.— ✠ Santos Demetrio y Nestor y Santas Brígida y Pelagia, penitente.

Lunes, 9.—San Dionisio Areopagita.

Día 9.—Sol sale a las 5'53 pónese a las 5'20.—Luna sale a las 9'00 pónese a las 12'14.

Dominica XVIII de Pentecostés

SAN MATEO, IX

CURACIÓN DE UN PARALÍTICO

En aquel tiempo, subiendo Jesús en una barca, repasó el lago y vino a la ciudad de su residencia. Cuando he aquí que le presentaron un paralítico postrado en su lecho. Y al ver Jesús su fe, le dijo al tullido: «Ten confianza hijo mío, que perdonados te son tus pecados.» A lo que ciertos escribas dijeron luego para consigo: «Este blasfema». Más Jesús, viendo sus pensamientos, dijo: «¿Por qué pensáis mal en vuestros corazones? ¿Qué cosa es más fácil: el decir «De te perdonan los pecados», o el decir «Levántate y anda?» Pues para que sepáis que el Hijo del Hombre tiene en la tierra potestad de perdonar pecados, «Levántate—dijo al mismo tiempo al paralítico—, toma tu lecho y vete a tu casa.» Y levantóse el paralítico y fuese a su casa. Lo cual viendo las gentes, quedaron poseídas de temor, y dieron gloria a Dios por haber dado tal potestad a los hombres.

CULTOS

Sábado, 7.—En Ntra. Sra. del Carmen: Empieza hoy la Novena de Santa Teresa de Jesús, que se practicará a las 7 de la tarde.

Domingo, 8.— ✠ Dominica XVIII después de Pentecostés.

En la Catedral. A las 10, Misa solemne en la que se terminará la lectura de la Encíclica «Dilectissima Nobis», de Su Santidad Pio XI. Por la tarde, a las 3, Vísperas. A las 4, ejercicio solemne del Santo Rosario.

En Ntra. Sra. del Rosario: Continúan los ejercicios propios del mes de Octubre. Por la noche habrá sermón por el M. I. Sr. Chantre, Dr. D. Miguel Dalmedo.

En San Francisco: A las 7 y media Misa de comunión para los Tercerios Franciscanos: A las 10, Misa solemne, en la que empezará la lectura de la Pastoral colectiva del Episcopado Español.

SECCIÓN POÉTICA

EL ROSARIO

El altar de la Virgen se ilumina y ante él de hinojos la devota gente su plegaria deshoja lentamente en la inefable calma vespertina.

Rítmica, mansa, la oración camina con la dulce cadencia persistente con que deshace el surtidor la fuente, con que la brisa la hojarasca inclina.

Tú, que esta amable devoción supones monótona y cansada, y no la rezas, porque siempre repite iguales sones; Tú no entiendes de amores ni tristezas.

¿Qué pobre secansó de pedir dones? ¿qué enamorado de decir ternezas?

ENRIQUE MENÉNDEZ Y PELAYO.

DON PEDRO HERNANDEZ SASTRE, LICENCIADO EN MEDICINA, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que por vecinos de distintos barrios de esta población se han dado quejas a esta Alcaldía, de que infringiendo lo dispuesto en las Ordenanzas de Sanidad Municipal, se efectúa la crianza de cerdos dentro de las zonas prohibidas en dicha Ordenanza. A este efecto y velando esta Alcaldía como siempre porque se cumplan los preceptos higiénicos, recuerda a todos los vecinos que no se permite la crianza y engorda de cerdos en una zona de 250 metros a partir de las últimas casas de la población.

Esta Alcaldía está dispuesta a cumplir con todo rigor las Ordenanzas Sanitarias, imponiendo en su caso las sanciones precisas; pero espera de la cultura del vecindario que bastará con esta disposición y que no se verá precisado a tener que corregir ninguna infracción.

Ciudadela 5 de Octubre de 1933.

El Alcalde,
PEDRO HERNANDEZ.

Alcaldía de Ciudadela

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento tomado en sesión de cuatro de octubre del corriente año, se acordó el pago del cupón n.º 8 del empréstito de 1931, y del n.º 3 del de 1932.

Los tenedores de láminas de estos empréstitos podrán pasar por la Intervención y Depositaria de este Ayuntamiento todos los días laborables del corriente mes para percibir los intereses de dicho cupón.

También se verificaron los sorteos ordinarios y extraordinario para la amortización de láminas correspondientes a los referidos empréstitos con el siguiente resultado:

Empréstito de 1931, se amortizan ocho títulos o láminas de dicho empréstito y previo el correspondiente sorteo resultaron amortizadas las láminas números 2, 11, 19, 46, 54, 56, 65 y 99.

Sorteo ordinario del empréstito de 1932, corresponde amortizar dos láminas y resultaron amortizadas en el sorteo las n.º 4 y 6.

Sorteo extraordinario del empréstito de 1932, al que se aplican por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento los beneficios obtenidos por la Corporación en el menor precio de la electricidad con arreglo al contrato celebrado con la Central Eléctrica de esta población.

Por este concepto se amortizan seis láminas resultando amortizadas en el sorteo los números, 9, 24, 26, 100, 235 y 282.

Los poseedores de estas láminas podrán presentarse a la Intervención y Depositaria de este Ayuntamiento, para proceder al canjeo de las láminas por su importe, durante todo el mes en curso hasta la una de la tarde. Ciudadela, 5 de Octubre de 1933.

El Alcalde,
PEDRO HERNANDEZ.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL
BANCO DE MENORCA

De 6 de Octubre de 1933

Francos.	46'90
Libras	37'00
Dollars	7'83
Liras	63'10
Interior 4 p.⊕	67'00
Exterior 4 id.	81'00
Amortizable 5 p.⊕ A. 1920	92'25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊕	55'00
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p.⊕ 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.⊕	0000'00
Cédulas Uruguay.	00'00

Estación Meteorológica de Bajel

Día 7.—A las ocho

Barómetro	766'5
Termómetro a la sombra.	23'0
Viento	Sueste
Velocidad del mismo.	Flojo
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	m.

MISCELANEAS

EN LA CLINICA

El doctor dice al enfermo.—Es necesario cortarle las dos piernas.

Enfermo.—Si usted hace eso no volveré a poner los pies en su casa.

—Oye, Fritz, ¿a qué no sabes cómo he ido hoy a la oficina?

—En el tranvía.

—No.

—En bicicleta.

—No.

—¿Cómo has ido entonces?

—En ayunas, hombre, en ayunas.

ÓPTICA

Pronta ejecución de las recetas de los Sres. Médicos oculistas.

Especialidad en cristales ópticos científicos.

Ultimos modelos de monturas.

Optica DELFIN.—Obispo Vila, 16

Casa propia.—La ilusión de muchos

Es fácil adquirir Casa propia suscribiéndose a

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción
Domiciliada en Palma de Mallorca

En Menorca 20 asociados disfrutaban de Casa propia gracias al Hogar del Porvenir.

Para detalles y suscripciones al representante

JUAN MELIS
SAN CRISTOBAL. 43
CIUDADELA

Nuestro servicio especial telegráfico

LA CRISIS

Sigue sin resolver.—Fracasa Pedregal.

Madrid, 6.—24'00

Sigue la crisis gubernamental que es objeto de vivos comentarios en todos los centros políticos.

El señor Pedregal fracasó en sus gestiones, como era de esperar, y fué a Palacio a declinar el encargo.

En la Cámara popular se comentaba desfavorable y apasionadamente la división y el encono que reina entre los políticos republicanos.

Marañón realiza gestiones conciliatorias.

Ante las dificultades reinantes para llegar a la formación de Gobierno, el Sr. Alcalá Zamora llamó al doctor Marañón, el célebre Doctor, y le encargó como amigo político realizara gestiones conciliatorias entre los personajes políticos de la situación, por creerlo necesario para llegar a formar Gobierno.

En cumplimiento del encargo presidencial, el doctor Marañón se ha entrevistado con Sbert (vaya con el estudiante), Maura, Sánchez Román, José Ortega Gasset, Hurtado, Gordón Ordax, Botella Asensi, Marcelino Domingo y Lerroux.

Los socialistas quedan al margen.

Llega a Palacio.

A las 7'30 llegó a Palacio el doctor Marañón y salió a las 8'30.

Manifestó a los periodistas que había dado cuenta al Presidente de la República de las gestiones realizadas.

Mostróse satisfechísimo por ha-

ber encontrado en todos los políticos espíritu patriótico.

Marañón no estuvo encargado de formar Gobierno.

Los periodistas preguntaron al doctor Marañón si el Gobierno que ha gestionado estará presidido por Sánchez Román, y eludió toda contestación.

Con las gestiones conciliatorias efectuadas creo terminada mi misión; yo no he sido encargado de formar Gobierno.

Encuentro injustificada, añadió, la ansiedad reinante por la prolongación de la crisis; pues lo interesante es resolverla satisfactoriamente.

No hay retrato.—¿Para qué?

El doctor Marañón se negó a ser retratado.

Eso, dijo, si acaso será para el presidente del nuevo gobierno y yo no lo soy.

Otra vez a Palacio.

A las 9'25 volvió el doctor Marañón a Palacio saliendo a las 10 y diez minutos.

A preguntas de los representantes de la prensa contestó que habrá Gobierno mañana o pasado mañana, porque nadie nos aprieta.

El nuevo régimen marcha como una seda.

Reservóse el célebre doctor las características del futuro gobierno.

No creo, terminó diciendo, volver a Palacio por haber finalizado mi labor.

Esta noche ya nada habrá.

El Sr. Martínez Barrios.

Después de la salida del doctor Marañón, llegó a Palacio el señor Martínez Barrios llamado por el Presidente Sr. Alcalá Zamora.

Al salir, dijo que le había pre-

guntado sobre los problemas de orden público, diciéndole que hay tranquilidad completa.

No hablamos de política, de la cual estoy yo al margen; es misión de otros.

Sólo me incumbe velar por la conservación del orden público.

De política

Reunión de los radicales-socialistas de Segovia.—Se van con Marcelino Domingo.

En Segovia, se reunió la agrupación radical socialista, asistiendo 45. De ellos votaron 40 contra el Comité Nacional, por tanto se disuelve el partido de Segovia por seguir la mayoría con don Marcelino Domingo.

Del extranjero

La resolución del problema de las deudas de guerra.

En los centros interesados de Washington, se está discutiendo hasta qué punto la solución del problema de las deudas de la guerra estará relacionada con la política monetaria de los Estados Unidos, debido a que el presidente Roosevelt ha de tomar esta semana una decisión referente a dicha política.

Considerando que ambos asuntos están estrechamente ligados uno con el otro, los centros oficiales desean conseguir una cooperación estrecha entre los Estados Unidos y el Imperio británico, debido a la situación internacional.

La crisis económica mundial disminuye.

El jefe de la sección financiera de la Liga de Naciones, Mr. Alexander Loveday, dirigiendo la palabra al comité económico monetario, dijo que existen indicios de resurrección económica, ahora, en el mundo entero.

La producción industrial, y la consumición están aumentando, y la contracción en el comercio mundial parece haber sido detenida, por los menos provisionalmente.

Las cifras del comercio mundial, para el mes de julio último, y para las 47 naciones que representan el noventa por ciento del comercio mundial, indican que el valor de dicho comercio, calculado sobre la base oro, fué mayor que en el mes de julio del año pasado.

Las exportaciones aumentaron en la proporción de diez por ciento, es decir de 278 millones de dólares oro.

La producción industrial del mundo ha aumentado de 30 por ciento.

El número de obreros sin trabajo disminuyó, como lo indican las estadísticas para los meses de julio, agosto y septiembre, publicadas por la Oficina Internacional del Trabajo.

PRENSA ASOCIADA.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua **IMPRESA**.

LA BIBLIOTECA DE ACCIÓN CATÓLICA

Constará de XVI tomos, de más de 200 páginas cada uno.

Van publicados los tomos

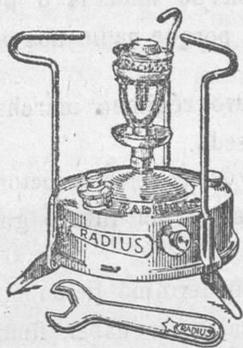
I Vademecum de la Acción Católica y II La Acción Católica y la política.

Se hallan de venta en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

En breve aparecerá el tomo III

La Acción Católica y el Feminismo

Todos los católicos deben adquirir dichos libros que son de máxima utilidad y de indiscutible oportunidad.



NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. 2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. 0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. 4'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción. 0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS
Hasta seis centímetros:
De 1 a 3 inserciones. 3'75 "
De 4 a 6 inserciones. 6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00
Hasta doce centímetros:
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción. 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)
Página entera. 50'00 Pts.
Media página. 35'00 "
Un cuarto de página. 20'00 "
ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

Café MALTE molido

BEBIDA ANTINERVIOSA, ALIMENTICIA Y DIGESTIVA

Este MALTE NATURA, es el único que está preparado exclusivamente para enfermos del corazón, estómago y sistema nervioso.

LARDINA

Es una manteca vegetal, pura y neutra que se extrae del coco y sustituye con ventaja a las mantecas de cerdo y de vaca empleadas en cocina y pastelería.

Las excelentes propiedades nutritivas y digestivas de la manteca de coco, la hacen muy superior a todas las demás mantecas y al aceite de oliva.

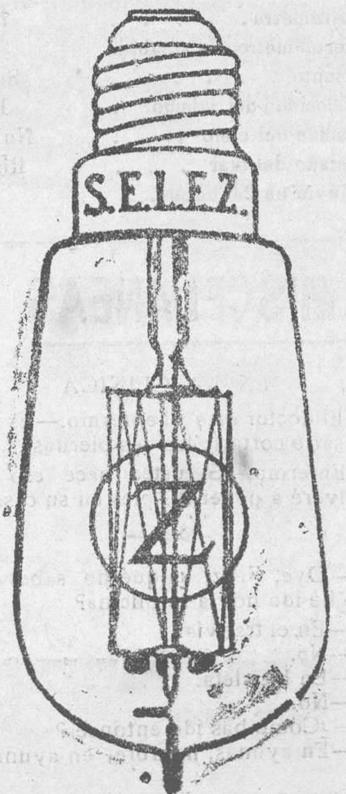
La LARDINA es un alimento de primer orden para los organismos delicados, preferible a todas las grasas de origen animal, y no contiene toxinas.

Así lo aconseja su pureza, digestibilidad y su resistencia al enranciamiento.

Es insustituible para la fabricación de Galletas, Bizcochos, Ensaymadas, Dulces, etc.

Solo se vende en la tienda de doña Rafaela Florit, CALLE OBISPO VILA, 36.—CIUDADELA.

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet



Bombillas de larga duración.

José M. Cuadrado

